



## INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

### **ANTECEDENTES:**

En el Art. 90, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; establece que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En el caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Así como también, en el artículo 9, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y control Social en referencia al mecanismo de rendición de cuentas dispone que “Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión. La rendición de cuentas sería un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana la Empresa Nacional Minera del Ecuador (Enami Ep) tiene a bien presentar la Rendición de Cuentas de su gestión realizada durante el año 2017.

### **EMPRESA NACIONAL MINERA DEL ECUADOR**

Enami EP es una Empresa Pública que pertenece a la Función Ejecutiva y está representada legalmente por el abogado Carlos Alberto De Otero López quien cumple las funciones de gerente general desde el 26 de diciembre de 2017. Las oficinas administrativas se encuentran domiciliadas en Quito (Avenida 6 de Diciembre y Whympers).

ENAMI EP busca el desarrollo de la actividad minera en el país, a través de la investigación especializada en este campo, así como la ejecución de la misma responsablemente, la cual respeta al medio ambiente y fomenta el desarrollo comunitario.

Además de convertirse en la empresa pública ecuatoriana referente en el sector minero para conseguir acuerdos comerciales que beneficien al país en diferentes



ámbitos sociales, ambientales y económicos a través de la inversión pública y privada, y la transferencia de conocimientos y tecnología.

En el ámbito de Gestión Social y Participación Ciudadana EnamiEP ha coordinado con las instancias de participación existentes en el territorio con:

1. Mesas de diálogo en Tulcán
2. Comités de salud
3. Coordinación comunitaria

Hay que tomar en cuenta que no se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas ya que esas atribuciones no son competencia de la empresa.

Adicionalmente como mecanismos de participación ciudadana se realizaron audiencias públicas para los siguientes temas:

1. Proyecto Magdalena
  - Socialización Brillasol
  - Socialización El Paraíso
  - Socialización GAD García Moreno - Gobernación
  - Socialización Playa Rica – Gobernación
2. Socialización cesión y transferencia proyectos Telimbela - Torneado

Los compromisos asumidos por la ENAMI EP con las comunidades se dieron a través de solicitudes vía oficio, reuniones interinstitucionales con la comunidad, para determinar las necesidades y plantear compromisos:

- Comodato maquinaria pesada con Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza.
  - Contrato de Comodato No. 006, de 16 de marzo del 2017, entre la Empresa Nacional Minera ENAMI EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza.
- Comodato maquinaria pesada y camper con Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno.
  - Contrato de Comodato No. 016, de 23 de mayo del 2017, entre la Empresa Nacional Minera ENAMI EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno.
- Estudio Técnico Geológico para implementación de Unidad del Milenio, Parroquia García Moreno.



- Espacio Interinstitucional de Coordinación con el Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, con el propósito de elevar un informe técnico y científico que permita desvirtuar y/o ratificar el presunto riesgo geológico en área donde se implementará Unidad Educativa del Milenio.
- Aceptación de Nota Reversal mediante Oficio Nro. INIGEEM-INIGEEM - 2017--0357-OF, de 07 de agosto del 2017.
- Cooperación para mejoramiento vial de acceso a las comunidades ubicadas en áreas de influencia de proyecto minero.
  - Carta Compromiso suscrita entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Imbabura, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de García Moreno, y Exploraciones Mineras Andinas Ecuador Emsaec S.A.

Se realizaron varias estrategias de comunicación que permitieron la difusión y el posicionamiento de la imagen y gestión de la Enami EP durante el año 2017, a través de varios medios especializados.

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL
Prensa:	5	14087,46	63 600 ejemplares	100	100

La articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones, competencias, objetivos estratégicos y objetivos institucionales se realizó de la siguiente manera:

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar las opciones de financiamiento para las actividades y operaciones de la ENAMI EP.	2 instrumentos de negociación suscritos
Incrementar los recursos minerales del portafolio de proyectos actuales y futuros	1 anomalías validadas
	265 hectáreas Exploradas
	2.000 metros perforados
Reducir los impactos ambientales provenientes de las actividades mineras y empresariales, de conformidad con la norma legal vigente y estándares internacionales.	85% de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental
Incrementar la interrelación y la generación de sinergias con los actores involucrados para la efectiva operación de las actividades geológico - mineras y proyectos	85% de cumplimiento del Plan de Gestión Social actualizado.
Incrementar la eficiencia institucional en la ENAMI EP	20% de proyectos en riesgo (Porcentaje máximo - indicador de reducción)
Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la ENAMI EP	4% de cumplimiento en la inclusión de personas con discapacidad
	2% de rotación de nivel directivo (Porcentaje máximo - indicador de reducción)
	2% de rotación de nivel operativo (Porcentaje máximo - indicador de reducción)
	10 servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la ENAMI EP	80% de ejecución presupuestaria - Inversión
	80% de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente



El detalle financiero y su cumplimiento se encuentra en el siguiente detalle:

BALANCE GENERAL	VALOR
ACTIVOS	18.155.849,20
PASIVOS	65.464,31
PATRIMONIO	18.090.384,89

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
GASTO CORRIENTE	5.352.438,00	184032,6	3,44%
PROYECTO DE EXPLOTACION MINERA DEL ALUVIAL RIO SANTIAGO	20.505,00	0	0,00%
EXPLORACION AVANZADA DEL AREA MINERA PACTO PARA LA DETERMINACION DE LOS RECURSOS MINEROS	59.950,00	2.399,71	4,00%
PROYECTO DE DESARROLLO MINERO SAN FRANCISCO DE MUYUYACU	879.000,00	25.716,15	2,93%
PROYECTO DE PEQUEÑA MINERÍA RÍO HUAMBUNO	14.000,00	0,00	0,00%
ESTUDIO DE PROSPECCIÓN EXPLORACIÓN AVANZADA DEL PROYECTO TELIMBELA HASTA LA DETERMINACIÓN DE RECURSOS INFERIDO	43.005,07	0,00	0,00%
ESTUDIO DE PROSPECCION Y EXPLORACION Y PREFACTIBILIDAD DE EXPLOTACION NIVEL CONCEPTUAL DEL AREA MINERA LLURIMAG	150.901,76	8.010,74	5,31%
ESTUDIO DE PROSPECCIÓN EXPLORACION Y PREFACTIBILIDAD DE EXPLOTACION EN EL AREA MINERA EL TORNEADO	12.389,50	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>6.532.189,33</b>	<b>220.159,20</b>	<b>3,37%</b>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)
6.532.189,33	5.352.438,00	184.032,60	1.179.751,55	36.126,60

Me complace informar que la ENAMI EP ha cumplido con las obligaciones de la LOCPCCS Art. 10 en los aspectos laborales y tributarios. Obteniendo el Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS, por cumplir con todas las obligaciones que nos estipula el Ministerio de Relaciones Laborales; así como también se ha obtenido el certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI por estar al día en todas las obligaciones estipuladas.

Como empresa durante el año 2017 se puede observar que se realizó un total de 97 procesos de contratación pública entre ellos de bienes, obras, servicios y consultorías.



En el cuadro adjunto se puede ver mucho más detallado si los procesos fueron ínfimas, subastas, régimen especial, entre otros.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	65	187.003,49	65	187.003,49
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	4	123.962,00		
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa	2	21.700,00	1	12.500,00
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	9	217.122,55	3	69.403,51
Catálogo Electrónico	11	33.025,19	11	33.025,19
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras	6	88.115,32		

También se puede informar que la Enami Ep realizó el remate de cuatro vehículos en cuanto a enajenación de bienes.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL
REMATE DE 4 VEHÍCULOS (22/05/2017)	53.091,54

Toda esta información se publicó de acuerdo a lo establecido .en el Art. 7 de la LOTAIP y en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas. Así mismo la publicación de este Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.

(<http://bit.ly/2oBimKa>)

(<http://bit.ly/2HPG6D3>)

Con la información presentada damos cumplimiento a lo determinado en la norma constitucional relativo a transparentar la gestión realizada por esta Empresa Pública a mi cargo.

[CONTACTENOS: comunicación@enami.gob.ec](mailto:comunicación@enami.gob.ec)

**Atentamente,**

Abg. Carlos De Otero  
**Gerente General**



Av. 6 de diciembre N31-110 y Whymper  
Torres TENERIFE, piso 10  
(593 2) 395 3000  
Quito – Ecuador  
[www.enamiep.gob.ec](http://www.enamiep.gob.ec)